



CORESEC CALLAO &lt;coreseccallao@gmail.com&gt;

---

**Acuse de registro de documento**

1 mensaje

---

**no-responder** <noreply@mininter.gob.pe>  
Para: coreseccallao@gmail.com

22 de diciembre de 2022, 15:09

**ACUSE DE REGISTRO DE DOCUMENTO****Estimado/a GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO:**

Hago de su conocimiento que, su documento recepcionado el día 2022-12-22, a horas 14:58:16, ha sido registrado con éxito en el Sistema de Trámite Documentario Digital Web (SITRADIG WEB), asignándosele el Registro Único de Documento (RUD) N° 20220005239702.

Para consulta de expediente su Número de Registro: 20220005239702, Contraseña: M9N0J, dirección web de Consulta de Expediente: <https://www.mininter.gob.pe/content/busqueda-de-tramites> con el cual podrá hacer seguimiento a su trámite de considerarlo pertinente.

Atentamente,  
**OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**Secretaría General**  
**Ministerio del Interior**  
Teléfono: (51 1) 418 4030 – Anexos 2601, 2602 y 2603.

**IMPORTANTE:**

Este es un correo electrónico enviado por un servicio de correo automático, por favor **NO RESPONDA** este correo. Las respuestas a esta cuenta de correo no son consultadas ni contestadas.

"Este mensaje de correo electrónico y/o el material adjunto puede contener información confidencial o legalmente protegida por la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales, y es de uso exclusivo de la(s) persona(s) a quién(es) se dirige. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente, si usted recibe este mensaje por error por favor notificarlo al remitente y elimine toda la información"



## ACUSE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO

**Estimado(a) GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO:**

Hago de su conocimiento que, su documento ha sido recepcionado con éxito a través de la Mesa de Partes Digital del Ministerio del Interior, MPD-MININTER.

En breve recibirá en el correo electrónico consignado en el formulario de la MPD-MININTER, la confirmación del Registro del Documento (Nº RUD), en señal de "Cargo de Registro".

Recuerde que, la MPD-MININTER permite la recepción de documentos todos los días del año durante las veinticuatro (24) horas. Tener en cuenta que, para los documentos presentados:

- Desde las 00:00 horas hasta las 16:00 horas del día hábil, se consideran presentados el mismo día.
- Después de las 16:00 horas hasta las 23:59 horas, se consideran presentados el día hábil siguiente.
- Los sábados, domingos, feriados o cualquier otro día inhábil se consideran presentados al primer día hábil siguiente.

Atentamente

**OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL**

**SECRETARÍA GENERAL**

**Ministerio del Interior**

Teléfono: (511) 418 4030 – Anexos 2601, 2602 y 2603.





**GOBIERNO  
REGIONAL  
CALLAO**

GERENCIA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA  
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República"



Callao, 21 de diciembre de 2022

**OFICIO N° 102 – 2022 – GRC-GRDNDCYSC/CORESEC-CALLAO**

Señor

**MIGUEL FERNANDO LOSTAUNAU FUENTES**

**Director General de Seguridad Ciudadana - MINISTERIO DEL INTERIOR**

**Av. Córpac s/n San Isidro, Lima.**

Presente. –

**Asunto: Remite Evaluación de desempeño de los Integrantes del Comité Regional del Callao (CORESEC) correspondiente al 4to. Trimestre 2022.**

Por especial encargo del Sr. Dante José Mandriotti Castro, Gobernador Regional del Callao y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao, es grato dirigirme a Ud., remitiendo adjunto la evaluación de desempeño de los señores integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao (CORESEC) correspondiente al 4to. Trimestre – 2022, en concordancia con el art. 49 del D.S. 011-2014-IN, el cual no ha sido modificado en el D.S. 010-2019-IN del 08 MAY 2019.

Válgame de esta ocasión para expresarle mi distinguida consideración y estima personal.

Atentamente,



CC. Archivo.

## COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.

## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE - 2022

Ref. : (Art. 49 del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2015-IN).

N°	Miembro del Comité	Representante / cargo	SESIONES ORDINARIAS Y/O EXTRAORDINARIAS		Disponibilidad brindar información/cooperación al Comité		Participación en las actividades del Comité	OBSERVACIÓN
			Asistencia a Sesiones del Comité		Brinda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
			6ta. Sesión Ordinaria	3ra. Sesión extraordinaria				
			10NOV2022	14DIC2022				
1	SR. DANTE JOSE MANDRIOTTI CASTRO	GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Y PRESIDENTE CORESEC DEL CALLAO	SI	SI	SI	SI	SI	LAS REUNIONES DEL CORESEC CALLAO, SON PRESIDIDOS POR EL GOBERNADOR REGIONAL EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CORESEC CALLAO DE CONFORMIDAD AL D.S. 010-2019-IN ART.16, ESTAS SESIONES SE REALIZARON DE MANERA VIRTUAL DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19.
2	ECON. ALFREDO GERMAN ZEGARRA MONTOYA	REPRESENTANTE TITULAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE.
3	ABOG. JULIA ESTHER ESQUIVEL APAZA	REPRESENTANTE TITULAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE VENTANILLA	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE.
4	DR. ROBERTO EDUARDO LOZADA IBAÑEZ	REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO FISCAL DEL CALLAO	JUSTIFICÓ	NO	SI	SI	SI	CON OFICIO N° 004425-2022-MP-FN-PJFSCALLAO DEL 04NOV22, INFORMÓ EL TITULAR, QUE EN LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA PARTICIPARÍA SU REPRESENTANTE ALTERNO DR. PLINIO HUGO HERMOZA OROZCO QUIEN ESTUVO PRESENTE Y EN LA 3RA. SESIÓN EXTRAORDINARIA NO ASISTIÓ, NO HUBO JUSTIFICACIÓN ALGUNA.
5	ING. CARLOS ALFONSO CALERO FLORES	PREFECTO REGIONAL DEL CALLAO	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE.
6	GRAL.PNP. JORGE LUIS CASTILLO VARGAS	JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL DEL CALLAO	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE.
7	ABOG. DELCY YANIRI HEREDIA SILVA	JEFA DE LA OFICINA DEFENSORIAL	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE.
8	ABOG. PEDRO JORGE LOPEZ BARRIOS	ALCALDE PROVINCIAL Y PRESIDENTE COPROSEC DEL CALLAO	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE.
9	SR. DANIEL JUAN MALPARTIDA FILIO	ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE CODISEC DE BELLAVISTA	NO	NO	SI	SI	SI	NO ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE, NO JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA.
10	ABOG. CARLOS ALFREDO COX PALOMINO	ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE CODISEC DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE.
11	LIC. RAMON RICARDO GARAY LEON	ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE CODISEC DE LA PUNTA	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE.
12	ABOG. PEDRO CARMELO SPADARO PHILLIPS	ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE CODISEC DE VENTANILLA	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE.
13	ING. ANIBAL NOVILO JARA AGUIRRE	ALCALDE Y PRESIDENTE CODISEC DE LA PERLA	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE.
14	LIC. JADE ELISA VEGA VEGA	ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE CODISEC DE MI PERÚ	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE.
15	MARIA VICTORIA MADRID MENDOZA	DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN - DREC	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE.
16	DR. HENRY SERAFIN GAMBOA SERPA	DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DIRESA - CALLAO	SI	NO	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LA 6TA. SESION ORDINARIA, PERO NO ASISTIÓ A LA 3RA SESION EXTRAORDINARIA NO JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA.
17	SR. RICARDO ANTEZANA PEREZ	DIRECTOR INPE DEL CALLAO	-	-	-	-	-	DESDE EL MES DE SETIEMBRE ES EL NUEVO DIRECTOR DEL INPE CALLAO, SE HA REALIZADO OPORTUNAMENTE LA INVITACION EN TRES OPORTUNIDADES AL CORESEC PARA SU JURAMENTACIÓN, SIN EMBARGO NO JURAMENTADO, NI ASISTIÓ A NINGUNA SESIÓN DEL CORESEC CALLAO.
18	SRA. LUZ AMELIA SANCHEZ AREDONDO	COORDINADORA REGIONAL DE JUNTAS VECINALES DEL CALLAO	-	-	-	-	-	NO ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE, DEBIDO HABER RENUNCIADO A SU CARGO.
19	BRIGADIER CBP CARLOS ENRIQUE GALLARDO NUÑEZ	JEFE DE V COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DEL CALLAO - CUERPO DE BOMBEROS DEL PERÚ	NO	NO	SI	SI	SI	NO ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE, NO JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA.
20	DR. GUILLERMO AUGUSTO AGUILAR VELASQUEZ	DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE.
21	LIC. YSABEL CASTRO CRUZ	COORDINADORA REGIONAL DEL PROGRAMA AURORA - MIMP.	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE.
22	LIC. JUAN CARLOS OLANO CALIXTRO	VICEDECANO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS	SI	SI	SI	SI	SI	ASISTIÓ A LAS DOS SESIONES PROGRAMADAS PARA ESTE 3ER. TRIMESTRE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO

JOSE REIMIGIO SOSA DULANTO BADIOLA  
GRAL EP

Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC CALLAO

Callao, 16 de DICIEMBRE 2022